



Seminario sobre “La Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional: balance de dos décadas de diálogo entre Tribunales”

Antigua (Guatemala), 3 a 5 de diciembre de 2018

### CUESTIONARIO DEL SEMINARIO

1. Señale las principales influencias que modelos extranjeros hayan podido tener en el diseño de la jurisdicción constitucional de su país.
2. Indique, y en su caso comente, pronunciamientos jurisdiccionales de interés en los que se citen normas de ordenamientos extranjeros.
3. Exponga pronunciamientos jurisdiccionales de interés cuya decisión se fundamente directamente en la aplicación de tratados internacionales sobre derechos humanos.
4. Señale pronunciamientos jurisdiccionales de interés en los que se cite o se incorpore jurisprudencia de tribunales extranjeros.
5. Describa pronunciamientos jurisdiccionales de interés cuya decisión se fundamente en jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos o del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
6. Mencione pronunciamientos jurisdiccionales de interés en los que se mencione doctrina científica extranjera.